

Resumen de Plan de Gobierno de PERU PATRIA SEGURA Distrito de Pachacámac

1.-Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>1.-Necesidad sanitaria en la atención de servicios básicos de salud a la población para atender a una población aproximada de 170 mil habitantes.</p> <p>2.- Promover la atención en salud del distrito, convenios con el Estado y con recursos propios para la construcción de un hospital</p>	<p>-Construcción de un (1) centro de salud.</p> <p>- Generar 01 convenio con el MINSA o ESSALUD.</p>	<p>- Estudios - factibilidad y aprobación por Recursos Propios.</p> <p>- Atención de salud mensualizada de 3000 personas.</p> <p>- Facilitar la atención sanitaria mensual de 10,000 personas</p>
<p>3. Inseguridad ciudadana.</p> <p>- Fomento y reconocimiento de juntas de vigilancia vecinales en sectores álgidos, alerta en línea con el área de seguridad ciudadana y la PNP, para prevenir y combatir actos de vandalismo, drogadicción y robos.</p> <p>- Reorganización del servicio de serenazgo.</p> <p>- Establecer programa de incentivo tributario a los vecinos que participen y contribuyan en seguridad ciudadana.</p>	<p>-Reducir la inseguridad ciudadana en un 70% al 2022</p>	<p>Mejorar la sensación de seguridad en alrededor del 70 % de los vecinos.</p>
<p>4.- Minimización y falta actitud en la prevención de riesgos de desastres por parte de la población distrital</p>	<p>- Desarrollo de charlas en los diversos centros de estudio por técnicos en defensa civil y desarrollo de concursos escolares para la toma de conciencia desde la escuela.</p>	<p>70% de la población escolar capacitada en defensa civil.</p>
2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>1.- Dilación en el resultado de expedientes administrativos, cuya implicancia es desincentivar la inversión privada, aletarga el crecimiento económico del distrito, genera sensación de ineficacia y corrupción municipal.</p> <p>2- Falta de predictibilidad en el resultado positivo de los trámites de licencias de edificación, que eleva los costos, retrasa o impide la formalidad de los proyectos constructivos y genera sensación de inoperancia y corrupción municipal.</p>	<p>1 -Promover la aprobación de un TUPA municipal que simplifique y facilite los trámites y de servicios administrativos.</p> <p>2- Crear un banco de planos de edificación aprobado, aprobación de licencias de edificación. minimizar los costos directos, minimizar las edificaciones informales.</p> <p>3- Crear un órgano de asesoramiento para las edificaciones en el distrito.</p>	<p>Otorgar licencias de funcionamiento a 10,000 comercios.</p> <p>Otorgar licencias de edificación para 10,000 inmuebles.</p>

3 – Minimizar las construcciones irregulares y el riesgo de colapso por falta de asesoramiento en la viabilidad de proyectos constructivos		
4.- Sobrevaluación del costo de los componentes de los servicios públicos de limpieza pública, parques y jardines y serenazgo, que genera reclamos y resistencia al cumplimiento tributario	-Revisión de los gastos vinculados a los servicios públicos y el buen uso de los mismos, asimismo, el registro adecuado de la información para que se refleje adecuadamente en la estructura de costo real.	-Aprobación de un informe técnico y estructura de costos de arbitrios que corresponda a la realidad de los costos y materiales empleados. Lograr la satisfacción de más de 15,000 contribuyentes en el pago del monto justo de arbitrios.
4.-La inversión privada es ajena a participar en la realización de inversiones que propicien el desarrollo de la comunidad.	-Incentivar y promover la participación del sector privado en la ejecución del plan de desarrollo del distrito.	15 Convenios celebrados con el sector privado.
3.-Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.-Falta de conciencia de participación del vecino en programas de segregación de residuos.	-Obtener la mayoría de participación de los usuarios en programas de segregación.	60% de la población incorporados al Programa.
2.-Ausencia de políticas en cultura de prevención y cuidado del medio ambiente	-Incorporar políticas locales de prevención y cuidado del medio ambiente en escuelas, organizaciones vivas en y la población.	50% de instituciones y Centros Educativos incorporadas.
3.-Mínima capacidad operativa de los servicios de recolección de residuos sólidos y barrido de calles	-Estudio y racionalización de los recursos en la prestación de los servicios de limpieza. - Control del servicio con apoyo de los representantes de las organizaciones de vecinos.	100 % de la población atendida satisfactoriamente.
4.-Catastro multifinalitario no actualizado, que impide la toma de decisiones.	-Levantamiento fotográfico y actualización catastral de predios.	Catastro actualizado
5. Construcciones irregulares contrarias a la zonificación, generando desorden y conflictos vecinales.	-Estudios de actualización del Plan Urbano distrital, aprobado concertadamente con la participación ciudadana.	Plan Urbano Distrital actualizado y mejorado.
4.-Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)

1.- Planes de Desarrollo Distrital, no actualizados, a pesar del crecimiento del distrito.	-Actualizar los planes de desarrollo del distrito y proyectarlos al año 2050, con una visión de desarrollo sostenible, que sirvan de guía hacia los objetivos distritales.	Planes Estratégicos territoriales e Institucionales actualizados.
2.-Falta de participación ciudadana en los procesos de elaboración de los presupuestos participativos y en los Consejos de Coordinación Local.	- Fomentar el incremento de la participación vecinal, mediante campañas publicitarias..	Incrementar en por lo menos 100% la cantidad de organizaciones vecinales participantes en las reuniones del presupuesto participativo anual.
3.-Insuficiente porcentaje de inversión (10%), respecto a la recaudación total del gobierno local.	-Estudiar los elementos que permitan reestructurar la orientación del Presupuesto Institucional, haciéndolo más racional y efectivo hacia los gastos de inversión.	Presupuesto Institucional racional y equilibrado= 75% para gastos de inversión.
4.- Estructura orgánica municipal que no se ajusta a los requerimientos vecinales, asociado al tamaño de la burocracia contrariamente genera problemas de eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos.	-Estudiar la reestructuración y racionalizar del aparato administrativo, identificando los aspectos que permitan la ejecución eficiente y efectiva de la gestión pública.	Organigrama municipal modernizado.
5.- Falta de capacitación de colaboradores que prestan servicios directos al vecino, generando deterioro en la imagen institucional y fomentando la falta de cumplimiento tributario.	- Realizar talleres de capacitación de las diversas áreas que componen la gestión pública, para mejorar la gestión administrativa y operativa de la municipalidad.	100% de personal municipal capacitado.
6.- Bajos niveles de control interno, existiendo riesgo de mal uso de recursos y actos de corrupción.	- Implementar un Comité funcional de Control Interno que dicte pautas de autocontrol y que haga seguimiento preventivo a aspectos neurálgicos de gestión.	Comité de Control Institucional, minimiza irregularidades en la gestión pública.